

## Juzgado Promiscuo de Familia Puerto Rico – Caquetá

Ref: Liquidación Sociedad Conyugal

Demandante. Nohora Omes Joven

Demandado: Diego Humberto Quiroga Reyes

Radicación. 2020-00196-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 261.

## Puerto Rico Caquetá, dos (02) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

La apoderada del extremo demandante solicita se señale fecha y hora para continuar con la audiencia de inventarios y avalúos.

Teniendo en cuenta la anterior petición, el Despacho señala el **día jueves 28 de octubre de 2021 a las 11:00am**, con el fin de continuar con la diligencia de inventarios y avalúos

## **NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

## Firmado Por:

Guillermo Herrera Perez
Juez
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Caqueta - Puerto Rico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**23957f063a7874e714a0975ed8776f33975c14ef1154ca134c4b6c1756035e4d**Documento generado en 02/09/2021 09:54:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica